ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los á sonder se cobrarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . [illegible] | Número del día . . [illegible]
Por tres meses . . [illegible] | Número atrasado . . [illegible]
Por un año . . 10,00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grang Batelliére 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 19 de Febrero de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,516

Almanaque

Hoy lúnes 19—San Gabino, presbítero. —*Duelo Nacional.*

Van 50 dias transcurridos, faltando 315 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 27 m. y se pone á las 6 h. y 33 m.

Luna llena (6.º dia.)

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Vale la pena de leerse la version oficial, inserta en *La Nacion*, sobre el caso del *ex-jefe* de un regimiento ubicado allá muy lejos del Paso del Molino.

Dice así:

«EL COMANDANTE BUIST—A las varias noticias que la prensa ha publicado sobre este militar, podemos agregar ésta que no carece de interés.

«Telegramas enviados ayer de tarde por el coronel Viera, jefe militar al Norte, al Ministerio de Guerra y Marina, informan que el comandante Buist, ex jefe del 1.º de Caballería de línea, contra el cual había órden de arresto, ha desaparecido diciéndose por allá que ha pasado á Entre Rios.

«Parece que las responsabilidades, que pesaban sobre el comandante Buist, no eran limitadas á los abusos denunciados y á las faltas de correccion en la administracion del regimiento de su mando, sino que ellas se extendían á ciertas maniobras políticas muy sospechosas, de que ya tenía en parte conocimiento el presidente de la República, por persona incorporada desde algun tiempo al regimiento, la que lo tenía al corriente de lo que allá ocurría.

«Una denuncia escrita y firmada por varios oficiales del mismo regimiento contra el comandante Buist ha venido á corroborar las anteriores sospechas; y es seguramente en prevision de las consecuencias, que iban á surgir del sumario mandado á instruirse, que el comandante Buist ha puesto los piés en polvorosa.

«De todos modos, el Gobierno pasará al Juez de Instruccion los antecedentes del asunto para que emplace al comandante Buist, á fin de que se presente á responder sobre los cargos que se le imputan.

«El sumario aclarará la cuestion.»

Diga esto ó aquello el sumario de rúbrica, siempre quedará la impresion popular de que *las maniobras políticas* han sido descubiertas un poco tarde,—en virtud de cargos concretos acerca de *maniobras económicas* que se venían ejerciendo durante largo tiempo y cuyo olor de podredumbre dinamitarquesa no llegaba á las narices uruguayas obligadas á tener olfato físico y moral criollo.

No vemos gran mérito en que la casualidad descubra casos crónicos como el de la Escuela de Artes y Oficios,—ni tampoco en que el ministro de la Guerra, el comandante de fronteras y el jefe del Estado Mayor lleguen á saber, merced á denuncias de la prensa, lo que podían saber y no debían ignorar como superiores en su respectiva actuacion.

A los soldados, víctimas de viles explotaciones y sufrimientos,—que abarcan meses y años,—les que haría el consuelo de que *ahora probablemente*, se va á hacer justicia...

Trigo es limosna, y vale mas tarde que nunca.

Nous sommes les carabiniers
La garantie du foyer;
Mais par un malheureux hasard
Nous arrivons toujours trop tard.

Con, ó sin la música de *Les Brigants*, se impone la enseñanza moral.

Procuremos, pues, que no se realice aquello de: al asno muerto la cebada al rabo.

FENIX.

DE HENRY HOUSSAYE

EL BANQUETE DE LA «PATRIA FRANCESA»—LO QUE ES ESTA LIGA—EL PARTIDO NACIONAL—LOS «RALLIÉS» Y LA REPÚBLICA INTRANSIGENTE—UNA FRANCESA AHORCADA EN LONDRES—EL DERECHO DE INDULTO Y LA REINA VICTORIA—UNA FRASE DE VICTOR HUGO—COSTUMBRES INGLESAS Y COSTUMBRES FRANCESAS—EL SUPREMO «CHIC» EN 1900—LAS CENAS EN EL ESCENARIO DEL AMBIGÚ—¡Á FAVOR DE LOS MÁS DÉBILES!

París, Enero 17 de 1900.

Ayer, la «Liga de la Patria Francesa» celebró con un banquete el aniversario de su fundacion. Hace algo más de un año, el 20 de Diciembre de 1898, cuando, reunidos en casa del profesor Marcel Dubois, resolvimos la creacion de la «Patria Francesa» y redactamos los términos de la declaracion fundamental, éramos veinte y tres, entre ellos Coppée, Jules Lemaître, Brunetière, Sorel, Thureau Dangin, Mezières, Vaudal, de la Academia Francesa y una quincena de profesores de la Universidad, como Daussett y Syreton. Hoy somos unos ciento cincuenta mil.

No hay pueblo en Francia en que la «Patria Francesa» no tenga adherentes y hasta los tiene en las aldeas. La Liga se componía al principio exclusivamente de lo que se llama, más ó menos justamente, de «intelectuales», puesto que queríamos demostrar ante todo que los «intelectuales», como se denominaban orgullosamen-

[illegible]

á favor de los ingleses.

HENRY HOUSSAYE.

El meeting de ayer

Se realizó ayer á las 4 y 1[2 de la tarde con éxito el meeting de protesta contra la compañía de las Aguas Corrientes.

Mucho antes de la hora fijada se empezó á reunir la gente en el costado norte de la Plaza Independencia, donde una banda popular, hacía oír de rato en rato, los acordes de alguna marcha.

La columna fué organizándose paulatinamente y cuando llegó á constituirse se rompió la marcha al son de la «Giralda».

Iban al frente tres batidores del Escuadron de Seguridad, mas atrás diez hombres de ese cuerpo, luego una legion de muchachos portadores de tableros de lienzo con inscripciones, despues la banda de música y por último los manifestantes en columna cerrada, abarcando la calle de vereda á vereda.

Entre la fuerza del Escuadron y la cabeza de los manifestantes iban el coronel Medina y el señor de la Sota, inspector de policías de la segunda zona. Además flanqueaban la columna dos filas de guardias civiles y en las esquinas de todo el trayecto se había reforzado considerablemente el servicio ordinario.

Emprendida la marcha la columna ascendió por la calle 18 de Julio, que volvió á tomar pasada la plaza Cagancha.

Contra lo que se esperaba el presidente de la República, no se asomó á los balcones de su casa al paso de la columna, que marchó más ó menos silenciosa, aunque no faltaran de cuando en cuando gritos contra los contadores y la Empresa de Aguas Corrientes, recordándose á los boers, sin duda, porque son adversarios de Jhon Bull en los actuales momentos.

La columna, cuyo desfile presenciaron á todo lo largo de la calle numerosísimos curiosos, llegó á la Plaza de Artola y allí, desde los balcones de la sociedad de socorros mutuos que ocupa el antiguo local del Jai Alai, el señor José L. Gonzalez presentó á los manifestantes al doctor Samuel Arcos Ferrand, que pronunció el siguiente:

DISCURSO DEL DOCTOR SAMUEL ARCOS FERRAND

Señores: Circunstancias imprevistas han obstado á que el Comité Ejecutivo de este *meeting* diera cumplimiento en todas sus partes al programa convenido, viéndose obligado, por razones de extricta delicadeza, á privarse de expresar de viva voz al Excmo. señor presidente de la República, los anhelos del pueblo.

Ya que desgraciadamente eso ha sucedido y ya que la bondad de queridos amigos, compañeros de causa, me compromete á dirijiros la palabra, séame permitido dar lectura de algunos renglones hilvanados á raíz de mi eleccion y que no por su importancia—que no la tienen sinó por ser reflejo de las ansiedades de todo Montevideo, debieron ser escuchados por el primer magistrado de la República.

La poblacion nacional y extranjera de Montevideo, congregada bajo los balcones de vuestra morada, viene, por intermedio de sus delegados, cuya representacion me cabe la alta y señalada honra de ejercer, á protestar de la manera más enérgica contra las exigencias, los abusos y los desmanes de la Empresa de Aguas Corrientes; reuniéndose hoy, agotada la medida de los mayores y mas crueles sufrimientos, para impetrar la eficacísima ayuda y el valioso concurso de los Poderes Públicos en la consecucion de un propósito de suma é ineludible necesidad y expresar al mismo tiempo la satisfaccion por el camino que ha seguido las gestiones del Excelentísimo señor Secretario en el Departamento de Gobierno—merced á las iniciativas populares y á la meritoria propaganda de *La Tribuna*, secundada por todos los órganos de publicidad,—y la confianza que abriga en su prosecucion y en su éxito, aunados como marchan y marcharán—los esfuerzos de la prensa, del pueblo y del Gobierno.

Hoy que los altos Poderes del Estado se afanan por prestigiar y compartir los movimientos de la opinion pública, exhibiéndose dignos del sincero sentimiento de satisfaccion y complacencia con que la República toda saludó su exaltacion al poder, ha llegado la oportunidad de hacer patentes estas protestas, que darán por resultado como lo dieron en la populosa ciudad de Buenos Aires, á raíz de la manifestacion de 1897, el abaratamiento de las aguas, la supresion de los contadores y la implantacion de postes surtidores conforme á las exigencias municipales.

La existencia de contratos judáicos, generados en épocas afrentosas, no nos exime como no eximió á los habitantes de la gran capital de este hemisferio, de sostener y pugnar por nuestros fueros, como no nos permitiría tolerar en los momentos actuales, descarados contrabandos, exenciones inicuas en el pago de impuestos, tolerancias contrarias á la higiene y cualquier otro género de ilegalidades, que si antes se produjeron, á estar á denuncias concretas, según afirmaciones que no me ha sido dado comprobar, fueron debidas á claudicaciones bochornosas de los encargados de impedirlas.

La Empresa de Aguas Corrientes ha cobrado con muchísimas creces el capital y los réditos de sus instalaciones, multiplicando sin cesar sus pingües ganancias; no es justo, ni es humano, ni es equitativo, entonces, que su régimen utilitario de lucros y provechos constantes é incesantes, se cebe contra una poblacion que ha cubierto múltiplos veces el beneficio que se le reportó,—y no lo es tampoco que gobernantes y gobernados, toleremos por más tiempo la perpetuacion de un estado de cosas tan irregular, injusto, atentatorio y arbitrario, dejando para nuestros sucesores un legado ruinoso que grave á perpetuidad el elemento primordial de la vida.

Permitidme, señores, despues de agradecer vuestro concurso, que espero se manifestará en todos los momentos en que sea requerido, inclusive á disolver esta manifestacion, llevando como divisas para las empresas del presente y del futuro aquella fórmula varonil: «¡Adelante, siempre adelante!». Con ella abatiremos todas las soberbias; con ella triunfaremos de las mayores iniquidades.

¡Viva la prensa de Montevideo!

¡Viva el derecho de reunion!

Despues que terminó el doctor Arcos Ferrand, que fué muy aplaudido, se disolvió silenciosamente la manifestacion.

Las inscripciones que lucían los tableros llevados durante el meeting eran las siguientes: «Tenemos sed—Guerra al monopolio—Por el derecho y por la higiene—Proteccion al pueblo—Venga la expropiacion—Queremos agua barata.

NUESTROS TRANVIAS

LA TRACCION ELECTRICA

INTERVIEW CON EL INGENIERO MR. BROWN

El período de sesiones ordinarias, en que acaba de entrar el Cuerpo Legislativo, y la mitigacion de las excesivas calores, que habían completamente paralizado el trabajo de sus varias Comisiones, inducen á suponer que muy en breve la Cámara de Representantes abordará el estudio del cambio de traccion en los tranvias del Este, Reducto y Pocitos, el cual como es sabido, pende de su sancion por lo que se refiere al plazo de 75 años, solicitado, con carácter de estrictamente irreducible, por el señor German Colladon.

Dicho cambio de traccion adquiere, pues, una vez más el interés de la actualidad, llevada á su mas alto grado por el espectáculo que nos han ofrecido los tranvias montevideanos durante los recientes dias de feroz canícula. Ya no puede caber duda de que, con el crecimiento alcanzado por nuestra poblacion, la traccion á sangre tiene agotados todos sus recursos y no llena mas los requisitos primordiales de un buen servicio. A pesar de cualquier esfuerzo que hagan sus empresas y aunque estropeen á la caballada y atormenten al personal.

Citamos hechos concretos: no obstante dedicar casi todos sus coches á la línea de los Pocitos y pagar á sus empleados un sobresueldo proporcional al recargo extraordinario de trabajo, las dos compañías del Este y á los Pocitos, Buceo y Union en ninguna noche de moda en el establecimiento balneario lograron dar convenientemente abasto á las exigencias del público, parte del cual, despues de aburrirse á la espera de algun coche todavía no completamente atestado, se veía siempre en la necesidad de abandonar el propósito de concurrir á los Pocitos. Otro tanto pasaba por la tarde, cuando la temperatura tropical hacía insoportables las casas y las calles urbanas, obligando al vecindario á salir para las playas en busca de mayor ventilacion. Entonces el estado de las caballadas se volvía lastimoso, los percances consiguientes menudeaban y el servicio carecía de regularidad, de horario y de correccion.

Ya no puede haber duda, repetimos, de que la traccion eléctrica se impone como una necesidad ineludible, atento al progresivo desarrollo del coeficiente demográfico y de la planta urbana de Montevideo—y como nuevo y eficaz factor de mayores progresos, desde el punto de vista de la valorizacion y poblacion de los barrios más apartados y de conformidad con los postulados de la higiene pública, que tienden á repartir con la mayor amplitud posible el espacio, el aire y la luz.

Persuadidos de este carácter de suprema actualidad que ahora, mas que nunca, encierra el asunto del cambio de traccion, mientras el Cuerpo Legislativo se halla en vísperas de abordar la solucion del último punto quedado todavía pendiente de los Poderes Públicos, nos pareció oportuno celebrar una *interview* con el señor V. Brown, ingeniero especialista de tranvias eléctricos, el cual está practicando los estudios de las tres líneas representadas por el señor Colladon.

Nos pareció oportuno, por conceptuar que en esa forma complementaríamos la informacion técnica y financiera adelantada por nuestro diario en varias oportunidades, contribuyendo así, á suministrar el mayor número de datos posible á los señores legisladores que deben entender en el asunto, á la solucion más acertada y más conveniente para los bien entendidos intereses públicos.

El señor Brown, por su parte, dándose cuenta en seguida del móvil elevado é impersonal que nos guiaba, nos suministró con la mayor buena voluntad cuanta noticia solicitamos de él.

He aquí, en resúmen, nuestra conversacion:

—¿A qué punto han llegado los estudios que usted está practicando para el cambio de traccion en las líneas del Este, Reducto y Pocitos?

—Están casi concluidos, pues lo único que queda todavía por hacer son unos pequeños detalles de dibujo, los cuales representan, mas ó menos, otra semana de trabajo. Nuestro propósito es el de proceder con la mayor actividad, porque tenemos la fundada conviccion de que la traccion á sangre es todo un anacronismo, á la altura á que ha llegado el desarrollo de Montevideo. Si el Cuerpo Legislativo se dá cuenta de los incalculables beneficios que la traccion eléctrica aportará en todo sentido á la capital de la República y no obstaculiza la solucion del problema con una hermenéutica anticuada y estrecha, empezaremos las instalaciones en Abril próximo, y á fines de Noviembre abriremos al tráfico público las líneas del Este y de los Pocitos, desde sus puntos de arranque hasta las respectivas estaciones sitas en las calles Constituyente y Rivera. En seguida construiremos los demás ramales con rapidez todavía mayor, porque en las afueras esta clase de trabajos procede mucho más expedita, atento al mas reducido tránsito diario de vehículos y de peatones. Y por fin emprenderemos las instalaciones del tranvia al Reducto en cuya línea tendremos que empezar cambiando la trocha, para que ella resulte uniforme con la del Este y de los Pocitos.

—¿Cuáles son, en el concepto de usted, las principales ventajas que la traccion eléctrica aportará á Montevideo?

—Las mismas que están beneficiando los Estados Unidos y el Canadá, que son los países mas adelantados en materia de transportes urbanos. Mr. J. Allen Baker así se expresaba al respecto en su informe presentado en 1898 á la Municipalidad de Londres. «Es enorme el progreso alcanzado por esos países: ciudades, que hasta hace poco estaban limitadas á áreas reducidas, han visto esparcirse sus habitantes en suburbios anchos é higiénicos, gracias á los rápidos y populares coches eléctricos, y, en consecuencia, la propiedad en un radio considerable ha aumentado enormemente su valor. En todo Norte-América se reconoce ampliamente que uno de los factores mas importantes de la mejora en las condiciones sociales del pueblo es el desarrollo que han adquirido los tranvias de traccion mecánica.» Y la Comision nombrada por la ciudad de Glasgow para estudiar la conveniencia de la traccion eléctrica, decía en su luminoso informe: «La rapidez en los transportes, que se debe á la traccion eléctrica, es esencial al crecimiento, á la higiene y á la prosperidad de las ciudades modernas. Por lo tanto, toda demora ú obstruccion que se le oponga importa un ataque á los derechos de los habitantes de las mismas».

—¿Está tambien usted convenido, como el señor Colladon, de que si el Cuerpo Legislativo no otorga la concesion por espacio de 75 años, no será posible efectuar el proyectado cambio de traccion?

—En un todo, por las siguientes razones:

En primer término, un cambio de traccion resulta casi doblemente costoso que la instalacion directa de la traccion eléctrica, porque el antiguo material queda suprimido sin arrojar beneficio apreciable.

En el caso presente, al capital de 1 500 000 pesos, que demandan las instalaciones eléctricas en las tres líneas, hay que agregar el de 1 000 000, que representa el costo de las instalaciones actuales y adquisicion de los derechos de las antiguas empresas.

Veáse ahora el considerable producto líquido anual que se necesita para pagar el interés de 5 por ciento y amortizar esta enorme cantidad en el plazo de 75 años, y se arribará indefectiblemente á la conclusion de que el plazo solicitado es condicion *sine qua non* para que el cambio de traccion pueda llevarse á cabo. Y esta verdad inconcusa aparecerá todavía mas luminosa si se tiene presente el producto líquido que las tres empresas han arrojado durante el año próximo pasado, segun resulta de la Memoria respectiva.

En efecto, para pagar el interés de 5 ojo y amortizar un capital de 2 500 000 pesos en 25 años se necesitan 225 000 pesos anuales; en 50 años, 175.000; y en 75 años, 158 300.

Es claro que, si se tratara de las instalaciones eléctricas directas, el capital quedaría reducido á pesos 1.500.000 y entonces el cálculo de intereses y amortizacion sería mucho mas bajo, así; en 25 años, 135.000 pesos anuales; en 50 años, 105.000; y en 75 años, 90.000.

En segundo término, existe el hecho de que las concesiones del Este y del Reducto son á perpetuidad, con la circunstancia de que, en virtud de una cláusula expresa del contrato respectivo, las autoridades no tienen derecho de expropiacion sobre la línea del Este, por no haberla expropiado durante los doce primeros años. De manera que el plazo de 75 años reza solo con la concesion de los Pocitos y esta misma queda compensada por la renuncia que la Empresa hace á la perpetuidad de las dos otras líneas.

En tercer término, es indispensable tener en cuenta que la traccion eléctrica demanda incesantes gastos, de reparacion, los que se calculan siempre arriba de un 7 ojo anual y que, al vencimiento de la concesion, la empresa está obligada á entregar á la Municipalidad todo el material en perfecto estado de conservacion, lo cual significa que habrá que reponer dicho material, cuando menos, un par de veces durante los 75 años.

Por lo demás, solo en Montevideo se hace hincapié en un plazo tan modesto y equitativo.

En Buenos Aires, por ejemplo, la compañía Anglo-argentina acaba de obtener, para el cambio de traccion, el plazo de 99 años y además la prolongacion de la línea y la exoneracion del gravámen de alumbrado que pagaba anteriormente con la traccion á sangre.

En casi todos los Estados de Norte-América las concesiones son á perpetuidad y en los demas alcanzan los 99 años, atento á la consideracion de que los tranvias eléctricos no producen desgaste en las vías públicas, ni dan lugar á otro gasto público, y, en cambio, traen aparejadas enormes ventajas para las ciudades.

—De manera que, si el Cuerpo Legislativo rebaja el plazo de 75 años ¿no tendremos traccion eléctrica?

—Estoy persuadido de que no, y para ello me fundo tambien en la consideracion de que, debido á un conjunto de circunstancias, inclusive la guerra del Transvaal, no solamente los materiales para instalaciones eléctricas se están valorizando cada vez mas, sino que los capitales ingleses se vienen retraiendo de toda operacion que ofrezca alguna faz un tanto aleatoria.

—Le damos las gracias por sus informes completos y explícitos.

—No hay de que. En cambio le ruego señale desde las columnas del autorizado SIGLO la conveniencia de que la Municipalidad despache urgentemente mis planos, para que los trabajos puedan empezar en la fecha que le he indicado. Todo esto, si es que las Cámaras otorgan los 75 años. De otro modo... será para mejor oportunidad.

SECCION MILITAR

En memoria de Flores—Siendo hoy dia de duelo nacional con motivo del aniversario del asesinato del brigadier general don Venancio Flores el Estado Mayor ha dispuesto que los cuarteles y demás puntos militares mantengan durante el dia el pabellon nacional á media asta y que la banda de música que dá la retreta en la Plaza Constitucion, solo ejecute piezas fúnebres. Además concurrirá, á las 8 a. m., á la iglesia metropolitana una compañía del batallon «21 de Abril», 3.o de Cazadores, con bandera y banda de música, á fin de tributar los honores fúnebres durante la ceremonia religiosa, que se verificará en la capilla donde se halla la tumba del general Flores.

El coronel Buist—Por lo que pueda importar al buen nombre de los militares que han conquistado legítimamente sus galones es bueno recordar la forma en que ingresó al ejército el hoy coronel graduado Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento 1.º de Caballería, que acaba de fugar para Entre Rios cuando iba á ser sometido á la justicia militar por desobedecer una órden superior.

Buist, aunque oriental de nacimiento, fué enviado por sus padres á Inglaterra siendo muy niño y regresó al país durante el gobierno del general Tajes, diciendo ser capitan del ejército británico.

Bastaron algunas recomendaciones de personas influyentes para que se le reconociera en nuestro ejército con dicho grado y pasara á prestar servicios en el Regimiento de Artillería Ligera.

Segun referencias de los que fueron sus compañeros de cuerpo en aquel entónces, demostró desde el principio no poseer conocimientos ni carácter militar, pero gracias á su buena suerte ó á las recomendaciones fué ascendiendo, pasó despues á los regimientos de Caballería y llegó á asumir el mando de uno de ellos durante el gobierno provisional del señor Cuestas.

Se cuentan anécdotas muy graciosas de los primeros tiempos en que ingresó á la Artillería, pues como no hablaba el español interpretaba á su manera las órdenes que se le daban haciendo pasar muy buenos ratos á los oficiales y tropa, cuyo aprecio no logró conquistarse.

Oficial separado—El ministerio de Guerra y Marina dispuso la separacion del capitan graduado, ayudante en comision del regimiento 3.º de Caballería, don Valentin Arismendi.

Conspiracion Pigurina—ALGO QUE HABRÁ RUIDO Bajo estos títulos nos remite lo siguiente un distinguido militar:

De observadores, pasaremos á opinadores.

O mejor dicho, á conversadores.

Pero sin malas intenciones. Con ideas pacíficas.

Sucedió una cosa curiosa.

El Tribunal Superior de Apelaciones debía resolver el incidente sobre libertad bajo fianza del coronel Pigurina, promovido por su defensor.

Y debía pronunciarse en virtud del artículo 689 del Código Militar, es decir, causando estado.

Fué su fallo favorable al reo. Se concedió la excarcelacion solicitada.

Si la decision hubiera sido confirmatoria de la del Juez de Instruccion, todo habría pasado en la más completa calma.

Bien podía haberse firmado por un solo juez ó por dos.

Pero eso es lo curioso.

Como la solucion fué contraria á las miras del gran «bisabuelo», se produjo el gran conflicto.

Que la resolucion del Superior Tribunal de Apelaciones no estaba firmada por todos sus miembros

Que estaba prejuzgando porque calificaba el delito del encausado; pronunciándose sobre el fondo del asunto.

Que desconocía la majestad de una acordada llena de fundamentos indestructibles, dictada por el Superior Tribunal allá por el año 1892.

¡Qué sé yo cuanta cosa imponente dijo el gran bisabuelo J. L. C. (por no descubrir su nombre) sobre la improcedente resolucion del Tribunal de Apelaciones, á quien se consideró por un chiquillo travieso y sin juicio, cuyos desmanes era preciso evitar á todo trance.

El abuelo del chico, aleccionado por el mas viejo, dirijió con ese motivo una larga esquela al padre del muchacho, que parece serlo el Supremo Tribunal Militar, diciéndole que era desatinado y nulo por lo tanto, todo lo dispuesto por ese atontado chicuelo (léase Tribunal de Apelaciones) y no debía llevarse á efecto.

¡Cómo darse así no mas la libertad á un pajarillo tan lindo y de brillantes colores, como el que se había cazado con la trampa ensebada de la tarjeta!

¡Privar á la gente del placer de verlo revolotear alegre en la prision!

Muchas reflexiones hacía el abuelito P. C. (por no nombrarlo) al papá (Supremo T.)

Entonces el padre del niño contestó al abuelo P. C. que el daño estaba hecho, ejecutoriado.

Que era un hecho consumado y no se podía ya evitar.

El chico había soltado el pájaro.

Pero ¡oigan ustedes! no se quedaría sin el justo correctivo.

El padre sabía bien su deber y tratándose de un hijo tan bien enseñado, había visto con extrañeza la travesura llevada á cabo.

Bien podía descuidar no más el abuelito, que el chico iba á recibir sus tirones de orejas ú otro correctivo, porque el papá estaba averiguando bien lo ocurrido.

¡No faltaba más!

Todo era muy cierto lo aseverado por el abuelo en su carta-sermon.

Y ahí está el chiquilín, el Tribunal de Apelaciones, esperando la reprimenda, ó el castigo de su falta.

Bueno, pasemos á lo serio.

Todo lo concerniente al caso es notorio.

Es tan reciente que nadie lo ha olvidado.

El ministro de Guerra hizo cargos terribles al Tribunal que decretó la libertad de Pigurina.

Cargos evidentemente gratuitos

El Tribunal Supremo en conocimiento de ellos, constándole la palpable injusticia de casi todos, no tuvo nada que observar al ministro de Estado.

¡Como si no tuviera que velar, el primero, por los fueros de la justicia militar!

Al contrario, expresó que *por las consideraciones del Ministerio* y por otras muchas, se iba á proceder á amonestar como correspondía al Tribunal de Apelaciones, por faltar á sus deberes.

No somos letrados, ni peritos en la materia, pero creemos que una manifestacion así, es una amenaza indigna de la serenidad de un Supremo Tribunal.

¿Pudo él acaso pronunciar esas palabras sin enterarse bien de la cuestion?

¿Pudo hacerse solidario de los cargos dirigidos á todo un Tribunal por el ministro de la Guerra?

Y ni siquiera estaba completo el Supremo Tribunal al hacer esas declaraciones.

Eso se evidencia, porque la nota de contestacion al Ministerio está firmada por el general Vazquez, faltando por consiguiente el general Máximo Tajes.

Preciso es confesarlo: fué una complacencia, inconcebible en el firmante de la nota

Porque él no puede estar de acuerdo con las consideraciones anti-jurídicas hechas por el ministro de la Guerra.

Finalicemos. No cansemos al lector con tanto comentario inútil, suplido por cualquier inteligencia.

Creemos muy razonable todo lo escrito en estas columnas por el inteligente colaborador señor Guani.

Recomendamos, pues, al ministro respectivo, que lea unas cincuenta veces, ó hasta aprenderlos de memoria, los artículos 13 y 14 de nuestro Código de Procedimiento y el 689 del Militar.

Recomendamos así mismo á los honorables del Supremo la respectiva lectura de los mismos números, de los 460 y 468 del Código de Procedimiento Civil, 35 y 202 de Instruccion Criminal.

Habiéndose dado á la publicidad las notas de que hemos hablado, no nos explicamos tampoco la actitud observada por el Tribunal de Apelaciones.

¿No tiene acaso derecho un Juez ó Tribunal para inquirir la causa de la demora en dar cumplimiento á sus fallos ejecutoriados?

¿No pudo ejercer recurso alguno legal para hacer respetar y cumplir brevemente su resolucion inapelable?

¿Y si no se hubiese cumplido nunca?

¿Habría observado la misma actitud pasiva?

¿No ha podido tampoco, en conocimiento de la nota del Supremo Tribunal publicada, tomar alguna determinacion por la especie de amenaza contenida en ella?

Y si se hubiera dicho mas, si se hubiera tratado de parcial al Tribunal de Apelaciones, ¿no podría protestar en alguna forma?

Dejamos estas cuestiones para tratarlas mas adelante cuando sean ilustradas por algunos jurisconsultos, porque son de verdadera importancia y de interés público.

Por lo pronto, tenemos al chicuelo arrodillado y llorando, en espera de la penitencia que le dará el papá.

No quisiéramos encontrarnos en su caso, porque... es horrible esperar.

GAVROCHE

Noticias Generales

Alumbrado eléctrico

El señor Copello, delegado de la Junta E. Administrativa de Paysandú, ha obtenido el despacho favorable de la propuesta de luz eléctrica de los señores M. Etchehorno y Ca. y la autorizacion solicitada al Gobierno para constituir un empréstito de 10.000 $ destinados á mejoras departamentales.

Los supuestos beri-béricos

Ayer fueron dados de alta en el Hospital de Caridad los dos marineros noruegos en quienes se creyó notar pequeños inicios de beri-beri.

Los estudios hechos comprobaron que se trataba de dolencias corrientes, causadas por las fatigas de una larga navegacion.

El Tranvia de Montevideo

Ayer ha terminado su triste Calvario la Empresa del Tranvia de Montevideo, llamado irónicamente el *Eléctrico* por el público.

Era conocida la situacion de esa empresa, reflejada en el pésimo servicio público, como consecuencia de la escasez de fondos para atender al pago de los empleados y á la manutencion de las caballadas.

El gerente señor Mandrocho, despues de luchar afanosamente contra el derrumbe tuvo que rendirse á la evidencia presentándose al Juzgado de Comercio de 2.o turno manifestando la imposibilidad en que se encontraba de atender á los servicios, de pagar á los empleados y de alimentar la caballada.

El Juzgado, á consecuencia de la presentacion del gerente determinó la clausura de las estaciones del Tranvia de Montevideo, é interdiccion de libros de la gerencia, etc., etc.

La diligencia se llevó á cabo ayer por el actuario del Juzgado señor Barros, con el alguacil señor Aguerrebere y el concurso de la autoridad policial.

Fueron clausuradas las Estaciones del Norte y del Sud, en presencia de los guardas y cocheros que presenciaban la escena con la sorpresa consiguiente.

Se designó una persona encargada de correr con la manutencion de los caballos, cuyo número es de 80.

Fueron nombrados síndicos del concurso, con arreglo á la nueva Ley de liquidacion de Sociedades Anónimas, los señores Enrique Gianelli y doctor Bernardino Ayala.

Los desprendimientos y generosidades

DE LA EMPRESA DE AGUAS CORRIENTES

Así lo afirma el señor gerente de esta compañía en un remitido dado á la publicidad hace algunos dias, para desvirtuar «la prevencion que reina en una gran parte de esta poblacion contra toda clase de empresas».

Y tiene razon; nadie debe quejarse de esta benéfica sociedad que explota el precioso líquido que da vida á todo organismo animal ó vegetal. Para eso ha invertido, como lo pone en evidencia el señor gerente, inmensos capitales, que «desde algunos años atrás han venido obteniendo una renta muy poco halagüeña, con la «que indudablemente no se conformaría ninguno de los capitalistas del país.»

Verdaderamente el negocio puede equipararse á una mina broseada; apenas les dará un miserable real ó seis vintenes de cobres sucios mensual ó al año, por cada lindo peso invertido, sin contar con los desazones que le causan al buen gerente, los infundados cargos que algunos órganos de la publicidad han venido periódicamente formulándole.

¿Por qué no se quejaban antes? No sería por falta de deseos; los pueblos son siempre malevolentes con quien les sirve. Entonces, tenía este país gobiernos protectores de empresas, que constituyen por sí solos, *adelantos* aún cuando éstos no fueran más que para una limitada fraccion de pueblo ó algunas personas, que es lo mismo, pues que no se puede pretender que todos gocen de iguales beneficios y ventajas.

No falta más, que la Empresa, despues de su buena voluntad desprendida y generosa, se convirtiese en apagadora de sed, de tanto barrio atorrante que existe en los suburbios de la capital, y daries sin más, agua para que lave su suciedad.

Si los vecinos la quieren, pongan cacharros para recogerla cuando llueve, ó vayan á buscarla á las cachimbas, de las que existen muchas en los barrios que habitan.

« ¿Quieren forma más desprendida que la
« adoptada por la Compañía, que dá agra gra-
« tis á un crecido número de postes públicos, á
« las fuentes y paseos públicos, para el riego
« general de la ciudad y una considerable can-
« tidad al Hospital de Caridad y otras institu-
« ciones de beneficencia? »

Oh diarista, diarista,—como dice en el drama de Shakespeare «Kin»,—su secretario, refutando las crónicas teatrales.

Pero otra cosa dirían si recordasen el texto del artículo 6.º del contrato de concesion con la empresa de Aguas Corrientes, caduco ya, pero que por modus-vivendi se mantiene aún en vigencia. Este malhadado artículo reza así:

« Art. 6.º Es expresamente convenido que si
« en el consumo público y demás servicios gra-
« tuitos, de que habla el artículo anterior, se
« gastase más de 3,000 pipas diarias, la Empre
« sa no tendrá el derecho de cobrar el exce-
« dente al Gobierno, como tampoco podrá recla-
« mar el Gobierno si no gastase las 3,000 pipas
« diarias, pues la empresa habrá cumplido con
« la obligacion que se impuso colocando llaves
« que puedan daria. »

Ahora si las 3 000 pipas diarias ó mas (son demasiado volúmen de agua 1,500 metros cúbicos) corren por las cañerías, no se puede saber sino comprobándolo por medio de contadores. ¿Pero quién paga el alquiler de los medidores?

La empresa tiene hoy muy pocas exenciones para estas gangas. Solamente está liberada de los derechos de Aduana para todos los materiales que introduce al país, como ser carbon, bronce, caños, llaves, medidores, estopas, gomas, plomo, estaño, fierros, herramientas, etc., etc. Tampoco, como es consiguiente, paga patente industrial, contribucion inmobiliaria ni ningun otro impuesto; para eso tiene el trabajo de sacar antes que se derrame en el Rio de la Plata, el agua del Santa Lucía, conduciéndola para venderla por debajo del pavimento de las calles, que rompe para colocar las cañerías, y si el adoquinado queda mal ahí están las cuadrillas de la Junta para componerlo.

Y para tanto trabajo y mecanismo, únicamente se agrega el Gobierno á esas liberalidades 500 pesos mensuales para que los accionistas allá en Londres, tomen una copita de wisky para olvidarse de las desazones que les dá esta miserable tierra, donde el capital no reditúa tanto como en las minas de oro del Transwaal.

Antes, durante los 20 años, los accionistas estarían sino contentos, algo más conformes con el arriesgon que hicieron con sus capitales.

Entonces recogían una subvencion mensual de 4 000 pesos que sumó durante ese lapso de tiempo 1.101,000 pesos. De ese modo se podía trabajar doblando el capital con la subvencion y teniendo como utilidad el producto de los consumos particulares y el de todas las reparticiones públicas, cuarteles, etc., etc, pagos religiosamente siempre.

Pero ahora, aun cuando la poblacion ha crecido inmensamente y los consumos de agua deben haber aumentado en relacion—somos de la misma opinion del señor gerente de la Empresa,—sus utilidades no deben contentar á ninguno de los capitalistas del país, y agregaremos que ni aún á ninguno de los tantos pordioseros que pululan por las calles, porque estamos seguros no les llega á ellos el mas miserable y abollado vinten.

Volviendo á los desprendimientos y generosidades de la Empresa de Aguas Corrientes, vamos á constatar por medio de números cuáles son sus rumbosidades.

Empecemos por las instituciones de caridad y beneficencia pública, enumerando los consumos de agua que tuvieron en el mes de Diciembre próximo pasado.

	Litros consumidos	Importe	Alquiler del medidor
Hospital de Caridad.	1.480.000		
Bonificacion .	500.000		
	980.000	100.10	2 10
Manicomio Nacional	2.373.000	239.80	2.50
Asilo de Mendigos .	605 000	63.25	2.75
Asilo Maternal N.º 1	238.000	25.80	2.00
Asilo de Expósitos .	2.084.000	210.90	2.50
Hospital anexo á id.	100.000	10 75	75
Asilos Maternales números 1, 2 y 3 .	279.000	30 40	2.50
Escuela A. y Oficios	522.000	54.20	2.00
	7181.000	$ 735.20	$ 17.10

Tenemos, pues, que en el mes de Diciembre de 1899 se consumieron en los distintos establecimientos de beneficencia 7181 metros cúbicos de agua, que importaron y que se pagaron á la empresa $ 735.20 cts. oro, estando incluida en esta suma $ 17.10 por concepto de alquileres de contadores.

La generosidad de la empresa está en que bonifica, segun ella, á la institucion, con 500,000 litros de agua al mes.

Si así fuera, no sería sino un caso justo y razonable, por que el precio de un elemento que no cuesta más que su captacion, debe estar en relacion con la cantidad que se consuma; y para quien paga 7.181.000 litros mensuales es de derecho la rebaja tomando como norma las mismas tarifas de la empresa.

Pero tal generosidad, ni dádiva gratis no existe, porque otra cláusula del contrato de concesion, que aun está en vigencia, lo prescribe como compensacion nimia, á las tantas exenciones de que por el mismo contrato goza la empresa.

Resalta como estupendo, en el resumen de estas cuentas, que las instituciones de caridad pagan $ 17.10 mensuales por alquiler de contadores.

¿A qué suma montará dicha gabela impuesta por la empresa, á estas casas sostenidas por la piedad pública, durante los 28 años en que se sirven de las aguas corrientes? (1)

Merece mencionarse otro establecimiento público al cual la misma empresa surte del precioso líquido; pero aquí las generosidades están invertidas; porque indudablemente el establecimiento aludido paga doble, el agua que consume.

Nos referimos á la Penitenciaría. La cuenta por el mes de Diciembre de 1899 está detallada así:

Radios	Consumo litros	Importe	Contador
1, 2, 3, y 1.º, 2.º y 3.º .	808.000	82.80	2.00
Casa del director . .	764.000	77.15	0.75
Piletas, seis baños de lluvia	402.000	40.95	0.75
Caballeriza (2 caballos)	31 300	3.63	0.50
Litros. . .	2.005.300	$ 204 53	$ 4.00

Este establecimiento tiene á más dos grandes algibes con capacidad de 60 pipas y un manantial cuya agua se extrae por medio de una bomba.

Se hace uso del agua de los primeros para todos los servicios de cocina y lavados interiores, y del último para riegos, lavado de ollas, caballeriza y otros servicios de cuadras, etc., etc.

El director busca por todos los medios á su alcance de consumir la menos posible agua corriente, en virtud del abultado número de litros que marcan las cuentas mensuales y no ser atendidos sus reclamos.

La desproporcion está marcada en el detalle de la cuenta de Diciembre, y en ese mismo órden están calcadas las de los demás meses.

Compárese el consumo de los pabellones y el de las piletas para baños de los penados en las mismas que se efectúa el lavado de las ropas de éstos con el que marca la casa del director.

Esta da un consumo de 25,500 litros diarios de agua, enormidad que no tiene más explicacion que se cobra lo que ni por asomos se gasta

Según el mismo detalle, los caballos toman 500 litros diarios cada uno, porque del grifo que tiene la caballeriza, solo se hace uso para ese fin.

Aquí está latente el trabajo de los medidores de la Empresa. Estos automáticamente le proporcionan las utilidades que los consumidores desembolsan, convencidos á la fuerza de que han bebido más agua que la que contiene el mismo rio Santa Lucía.

Tambien por el cuadro de consumos de Diciembre en los diez establecimientos de beneficencia, se puede calcular la proporcion del agua consumida en los postes públicos, riego de calles, plazas, jardines, etc. etc.

En los primeros se han consumido en un mes 7,081.000 litro.

¿Dará la empresa para los servicios públicos el 1.500.000 litros, ó sean 3000 pipas, diarias que tiene la obligacion de surtir?

Si se miden con los mismos contadores usados en la Penitenciaría, quizá, quizá, alcancen á marcarlos.

Hoy que con toda propiedad podemos decir los hijos de esta nuestra tierra, que tenemos un Gobierno emanado de su inmensa mayoría y que el pueblo está satisfecho por la honestidad y rectitud de los actos de quien lo manda;—hoy se puede esperar que el Gobierno gestione con la honradez que lo caracteriza, el medio de abaratar el agua, poniendo coto á una Empresa que nos esquilma, en un elemento del que no podemos prescindir.

TÁNTALO.

(1) El importe por concepto de alquileres, tiene que ser por intereses y amortizacion del capital empleado en ellas. Calculando ese interés 10 ojo anual, resulta que la empresa aforá los 10 contadores puestos en los Hospitales y Asilos en la suma de [illegible] pesos equivalente á [illegible] promedio de cada uno

LOS TOROS DE AYER

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

Lidia ayer discreta. Mucho gentío en tendidos. Tiempo bueno. Cielo amenazador. Bonitas caras en palcos. En redondel, buenos deseos. Señorito de rechupete. Lolita, superior. Angelita desgraciadísima. Primer toro, gran empuje. Todas suertes aplaudidas.

2.º *Finito*, gran maula. Al corral, derechito.

3.º *Salerito*, dió juego. Banderillas Angelita de *mi flor*. Muerte poco interesante.

4.o «Siglos». De muchos piés. Mostróse voluntario picas. Banderillas «Lolita» estupendas. Muerte aburridísima. Mucha agonía.

5.o «Razonable». Bastante razonable como nombre indica. Cumplió su deber. «Lolita», montada brioso corcel tordillo apareció rejonear. Ovacion. Cumplida suerte dos veces, corcel encabritóse. Imposible seguir adelante. Presidente toca corneta. Público pide *bis*. «Lolita» accede. Presidente hace papelon. Autoridad desconocida. Pero «Lolita» recibe pecado penitencia espantándosele caballo y reculando. Gran bochinche. Presidente toca otra vez corneta. Angelita pone al quiebro par admirable. Estupendo. Entusiasmo colosal. Plaza parece venirse abajo. «Rosita» es enseguida revolcada. Achuchon ligero que no desconcierta banderillera. Entra matar «Rosita» gran arrojo aunque desconocimiento absoluto reglas artísticas. Se aplaude estruendosamente.

6.o *Boer*. Menos guapo Joubert ó Cronje; pero no por eso es desahuciado. Suerte banderillas, desastrosa. Muerte horrorosa de larga. Buena estocada fina.

7.o *Pampita*. Fuese acompañado, buyes, á pastorear tranquilamente. Rodero ordenó ida corral. Nuevamente desconocida autoridad presidencial. Gran *tiro* á señor Ayala quien sufre impasible é inconmovible irreverencias público en general y cuadrilla en particular. Alguien propuso fuera Presidente tambien llevado con *Pampita*, por flojo.

8.º *Presumido*. Muy atropellador. Cuernitos chicos. Linda estampa. Cumplió correctamente.

9.º *Ligero*. Justificó nombre. Corría por plaza como caballo carrera. Banderilláronlo bien «Señorito» y «Lagartigito». Primero estuvo hecho un tigre. Gran destreza. Mató último toro corrida como Dios manda. Resúmen: Lidia satisfactoria. Niñas toreras dando mas juego que de costumbre. Niños toreros sobresalientes. Rodero y sus hijos reconciliados en parte público. Presidente calamidad insuperable.—*Corresponsal.*

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Anteayer celebró sesion extraordinaria el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores Scoseria, Arrizabalaga, Montero Paullier, Williman, Saráchaga é ingeniero Monteverde, presidiendo el doctor De María.

Se resolvió sea repartido para su estudio el proyecto de reglamento formulado por el doctor Montero Paullier, sobre los casos en que debe acordarse á los estudiantes pobres, exoneracion de pago de los derechos respectivos, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 8 y 16 de la ley del 14 de Julio de 1885.

Se ha dispuesto asegurar los laboratorios, gabinetes y museos existentes en la Facultad de Medicina y el Instituto de Higiene Experimental

Los laboratorios y gabinetes que existen en la Universidad están ya asegurados.

El Consejo despachó infinidad de peticiones de estudiantes.

Comision Departamental de Instruccion Primaria—Esta corporacion ha resuelto aceptar las rebajas indicadas por algunos propietarios de las casas ocupadas por las escuelas públicas de la capital y el próximo lunes se reunirá en sesion extraordinaria para considerar nuevas rebajas que deben hacerse en los alquileres de otros edificios.

La comision está dispuesta á desalojar los locales en que sus respectivos propietarios no estén conformes en acceder á las rebajas pedidas, pues tiene nuevas propuestas ventajosas para construir edificios, con todas las comodidades requeridas para un establecimiento escolar.

En breve quedará despachada la propuesta de don Pedro Echegaray para construir un edificio en la calle Médanos y que se destinará á la escuela de primer grado núm. 10.

—Tambien se resolverá la propuesta de don José Barreiro, ofreciendo construir un edificio en la calle Isla de Flores núm. 384, con destino á escuela pública. Ese edificio deberá tener capacidad para 500 alumnos y habitacion en los altos para la directora. Su propietario promete edificarlo con arreglo á las bases que se le pidan y de acuerdo con la higiene escolar.

—Pasaron á informe del vocal señor Fernandez y Medina, las propuestas de los señores Tassano, Gianelli y señora Elodia M. de Garcé, con respecto al edificio que debe ocupar la Escuela Rural núm. 8, sita actualmente en el Camino Goes núm. 335.

—Fueron elevadas á la Direccion general las solicitudes de las señoritas Teresa Carpaneto, y Elena Dodó, pidiendo ingresar como externas en el Internato Normal de Señoritas.

—Se ordenó á los maestros que los alumnos que se presenten este año á inscribirse, deben ser anotados provisoriamente en cuadernos, pues la Direccion General está confeccionando nuevas matrículas con datos nuevos, que serán puestas en vigencia en este año.

—Se ordenó al propietario don Guillermo Fernandez proceda á las reparaciones que exige el edificio de su propiedad que ocupa la escuela de 2.º grado núm. 8

—El señor inspector departamental está confeccionando la estadística y memoria escolar correspondiente al año 1899 y que debe ser remitida en breve á la Direccion General.

—Los traslados de ayudantes que se harán en breve por la Comision Departamental se resolverán en la sesion próxima.

Se anticipa que serán removidos como cuarenta ó cincuenta ayudantes en las escuelas de la capital y unos veinte de las sub-urbanas.

TEATROS

Casino Oriental—La señorita Davigny sigue atrayendo numeroso público al Casino Oriental.

Sus canciones han despertado entusiasmo entre los numerosos *habitués* al Casino, quienes se encargaron de hacer conocer las canciones de la Davigny que canta con un aire de *ingenue* y consiguieron así atraer admiradores

Muy pronto el Casino festejará su transformacion. Los pintores y adornistas empezarán en esta semana sus tareas para terminarlas en el corriente mes.

En cuanto se levanten las cuarentenas á las procedencias argentinas, se renovará completamente el personal artístico de dicho centro que volverá á tener llenos completos todas las noches.

Teatro de Verano—Gran concurrencia asistió anoche al teatro de Verano.

Todos los artistas hicieron cuanto pudieron para contentar al público, que no escatimó sus aplausos.

Mesa fué el único que no los mereció. Muchas veces hemos tenido ocasion de hacerle notar que en todos sus papeles extremaba demasiado la nota cómica, pero anoche no hiso nada bien, y así lo hicieron constar algunos concurrentes manifestando su descontento.

Mesa anoche debió abstenerse de trabajar, y lo aconsejamos no salga de los papeles que le están asignados, pues de lo contrario su reputacion sufrirá mucho.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Guerra en Sud Africa

FRENCH Y KELLY KENNY AVANZANDO

BOERS EN DISPERSION

ALGUNAS OPINIONES DE IMPORTANCIA

EL DOCTOR LEYDS

Resistencia del caballo argentino

DIVERSOS ENCUENTROS

Londres, 18—Esta mañana á las 10 el ministerio de la Guerra ha publicado un telegrama de Jacobsdal de fecha de ayer, en que se anuncia que el general French á la cabeza de su brigada ha salido de Kimberley uniéndose á la division del general Kelly Kenny para continuar la persecucion de los boers que hállanse en plena retirada sobre la línea del Riet.

A las 4 p. m. se ha publicado otro despacho de la misma procedencia confirmando la salida de la brigada French de Kimberley y su union con la division Kelly Kenny, y anunciando además que este jefe británico había apresado treinta carros, más de municiones y víveres pertenecientes al ejército de Cronje.

Estas noticias que confirman los éxitos alcanzados en estos últimos dias por las armas británicas han causado inmenso regocijo en todo el Reino Unido.

Londres, 18—Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama del mariscal Roberts dando cuenta que la brigada de la guardia ha ocupado Maggersfontein sin encontrar resistencia por parte del enemigo, el que se supónese haya retirado para no ver cortada su retirada por las fuerzas del general French.

El telegrama de lord Roberts comunica además que el general Macdonald con la brigada de los highlanders ha logrado unirse con la division de Kelly Kenny, habiéndose unido á éstos y á French en la persecucion de las fuerzas del general Cronje.

Londres, 18—Un telegrama del campamento de Modder River fecha 16 anuncia que una columna de caballería del cuerpo de Brabanshorse penetró en Dordrecht, pero tuvo luego que evacuarla, perdiendo 8 muertos y 4 heridos.

Otro despacho de Modder River anuncia que faltan los agregados militares austriaco y norteamericano que acompañaban á las tropas británicas, ignorándose su paradero.

Capetown, 18—Los agregados militares austriaco y norte americano sobre cuya suerte se abrigaban temores, se encuentran sanos y salvos en Jacobsdal con las tropas del mariscal Roberts.

Londres, 18—Un telegrama de Capetown comunica que una columna de infantería montada colonial, salida al anochecer de Sterskstroom, atacó las trincheras boers de Dortrecht avanzando favorecida por las tinieblas

Los boers apercibiéndose del avance del enemigo abrieron un nutrido fuego contra los asaltantes los que lograron á la media noche arrollar al enemigo fuera de sus trincheras ocupando la poblacion.

Los boers se retiraron fortificándose en un cerro cerca de Dordrecht.

Londres, 18—Se asegura en los círculos diplomáticos que el gobierno británico preguntado por el embajador de los Estados Unidos, Mr. Joseph Choate, acerca del posible ofrecimiento de la mediacion del presidente de su país, Mr. Mackinley, para poner término á la guerra en Sud Africa, ha declarado que consideraría ese acto como antiamistoso y que no aceptaría por consiguiente esa intervencion

Berlin, 18—El «Berlin Tageblatt» alaba entusiastamente al mariscal Roberts.

Dice que el triunfo estratégico de éste es indisputable y ningun otro general europeo podría haber realizado la operacion con la mayor celeridad, secreto y prevision.

Nueva York, 18—Algunos diarios de esta ciudad celebran las operaciones efectuadas por los ingleses en Kimberley y Jacobsdal y otros no creen que sean de gran trascendencia.

El «New York Journal» elogia principalmente al general French, al que compara con el gran general norteamericano Sheridan.

El «Morning Post» y el «World» dicen que hasta que se conozca la suerte del general boer Cronje y sus fuerzas, no se puede juzgar del éxito del plan de lord Roberts

Washington, 18—En la secretaría de Estado se ha recibido hoy un telegrama del cónsul de los Estados Unidos en Pretoria Mr Adalberti J. Hay, que dice que el gobierno del Transvaal no se opone á los intereses británicos radicados en esa República y que los prisioneros ingleses reciben buen trato.

Londres, 18—La agencia Central News ha recibido un telegrama de su corresponsal en Roma que dice que el doctor Leyds agente diplomático de la República Sud Africana en Europa, ha solicitado audiencia del Papa y se cree que Su Santidad se la concederá.

El mismo corresponsal asegura que el rey Humberto consentirá en recibir al doctor Leyds.

Bruselas, 18—El agente diplomático de la República sud africana en Europa doctor Leyds en una interview que le solicitó un periodista de esta capital para conocer su opinion sobre la invasion del Estado de Orange por las tropas británicas, manifestó su completa confianza de que las tropas orangistas lograrán rechazar á los invasores sin debilitar las líneas estratégicas de sus aliados, pues cuentan con fuerzas suficientes para detener al ejército de Lord Roberts.

Port Elizabeth, 18—El crucero inglés Trenth ha capturado en alta mar y ha traido á Algoa Bay el vapor americano Subine salido de Nueva York, el que segun los informes llegados al gobierno, llevaba para los boers contrabando de guerra.

Londres, 18—Telegrafían de Paarl, colonia del Cabo, que un cartucho de dinamita ha estallado en la vía férrea entre esa ciudad y Ladygrey en momentos de pasar un tren que conducía tropas. Afortunadamente no causó víctimas ni daños.

Londres, 18—«The Observer publica un estudio acerca de las cualidades manifestadas por las caballadas argentinas empleadas en las operaciones militares en Sud Africa.

Ese diario celebra la resistencia y sobriedad del caballo criollo y lo considera un excelente elemento de guerra.

Otro periódico se manifiesta menos entusiasta y dice que los caballos criollos son inadecuados para el tiro, pues resiéntense de las paletas por toda su vida con motivo de la pésima costumbre de agarrarlos con el lazo tumbándolos violentamente en el acto de domarlos.

Berlin, 18—La Revista «Deutschraudschau» publica hoy en sus columnas un artículo cuyo autor desempeña un alto cargo en la diplomacia alemana, tratando del orígen y del probable fin del conflicto sud africano.

Dice ese escritor que Inglaterra no representa en Sud Africa la libertad política y comercial, siendo esto el motivo por que es blanco del odio de los conservadores alemanes.

Los boers, según el autor del artículo, representan valientemente anticuados ideales; pero está fuera de toda duda que aunque vencieran, hecho no muy probable, la inmigracion europea que necesita su país, acabará con absorberlo forzosamente.

Londres, 18—De Capetown anuncian que el general Buller inició el miércoles un movimiento de avance hacia el noroeste y diversos combates se han realizado ya en las colinas que están ocupadas por los boers.

Mientras, los británicos bombardearon á Colenso, impidiendo así que los boers recibieran refuerzos.

Londres, 18—El War Office ha recibido un despacho de Arundel de fecha de ayer diciendo que un destacamento británico enviado en exploracion hacia el Oeste de Rensburg halló á los boers ocupando fuertemente á las colinas vecinas á Kulfontein y Walkop.

Los boers cañonearon á ese destacamento el que despues de darse cuenta de las posiciones del enemigo volvió al campamento del general Gatacre sin haber sufrido bajas.

Londres, 19—De Durban se han recibido telegramas del general Buller anunciando haber ocupado un cerro frente al monte Inlawe.

Londres, 19—«El Daily Mail» de hoy lúnes, dice que no tiene fundamento la noticia circulada antesayer con respecto al apresamiento de un convoy de provisiones destinadas á Kimberley.

Francia

Pedido del gobierno contra dos prelados

París, 18—«Le Figaro» en su número de hoy asegura que Francia por intermedio de su embajador ante el Vaticano, el doctor Nizardi ha pedido á Su Santidad Leon XIII, que reclame las dimisiones del Arzobispo de Aix monseñor Gouthe Soulard y del Obispo Cotton, á causa de su actitud por demás hostil al gabinete Waldeck Rosseau.

Agrega ese diario que si el Papa se rehusaría á exigir esas renuncias ó si esos prelados se opusiesen á renunciar sus cargos, el gobierno obraría entonces enérgicamente suspendiendo á ambos.

Aniversario de la eleccion del presidente Loubet

París, 18—Hoy es el primer aniversario de la eleccion de Mr. Loubet á la presidencia de la República.

Con ese motivo los ministros y la mayor parte de los miembros del cuerpo diplomático han venido al palacio del Elíseo y le han felicitado.

Inglaterra

El alistamiento de los buques de reserva

Londres, 18—El almirantazgo ha ordenado á los buques de guerra que hállanse de reserva en el apostadero de Devonport, dirigirse sin pérdida de tiempo á Portland, donde se completarán sus tripulaciones y sus armamentos poniéndolos en condicion de hacerse á la mar al primer aviso.

España

El Toison de Oro para el Kromprinz

Madrid, 18—Se anuncia que una embajada extraordinaria presidida por el duque de Veragua saldrá de aquí el dia 15 de este mes para Berlin con el objeto de entregar al Kromprins las insignias de la órden de la Toison de Oro.

Italia

Las elecciones en Turin—Danco vencedor

Roma, 18—Se han realizado hoy en Turin las elecciones de desempate para el nombramiento del diputado de uno de los distritos de aquella ciudad.

El concurso de electores ha sido notable y gran animacion ha reinado durante la votacion.

Por efecto de haber retirado sus propias candidaturas los candidatos monárquicos Rabbi y Cibrario, los votos de los moderados han recaido todos en favor del ex-diputado Eduardo Daneo, el que ha resultado electo con 1394 votos.

Los socialistas, cuyo candidato era el presidiario Batacchi, reunieron solo 597.

Fallecimiento de un senador

Roma, 18—Ha fallecido anoche el senador Martino Bertrani Secalia miembro del Consejo de Estado, director que fué de las penitenciarías del reino y autor de apreciadas obras sobre disciplina y organizacion de las cárceles.

Peregrinacion de la princesa Clotilde

Roma, 18—Se sabe ahora que en dias pasados vino á esta capital en peregrinacion la princesa Clotilde hermana del rey Humberto y viuda de Gerónimo Napoleon.

La princesa, que guardó el mas perfecto incógnito durante su corta estadía en esta capital, fué tambien recibida en audiencia por el secretario de Estado Pontificio, cardenal Rampolla.

Los órganos radicales y socialistas se han apoderado de la noticia que comentan exageradamente criticando el catolicismo de la familia real.

Arresto de un baron acusado de estafador

Roma, 18—Un telegrama de Turin anuncia que la policía de aquella ciudad ha logrado arrestar al baron Enrique Bonelle de Palermo quien estaba acusado de una estafa de 50,000 liras cometida en perjuicio de un banco siciliano

Condecoraciones para marinos de la «Sarmiento»

Roma, 18—El ministro argentino en esta capital, señor Enrique B. Moreno, ha salido esta noche para Nápoles, á donde se dirige con el objeto de entregar al comandante de la fragata «Sarmiento», capitan de navío, señor Betbeder, las insignias de gran oficial de la órden de la Corona de Italia.

El ministro es portador tambien de la cruz de caballero de los S. Mauricio y Lázaro para su hijo el teniente Moreno que forma parte de la oficialidad de la fragata.

Estas condecoraciones han sido conferidas de «motu propio» de su majestad.

España

Meeting catalanista en Lérida

Barcelona, 18 — Al meeting catalanista celebrado hoy en Lérida han asistido cerca de 4000 personas.

En todos los discursos que se han pronunciado en esa reunion, se ha abogado por la autonomía financiera de la Cataluña.

A pesar de la sobreexcitacion reinante en la Asamblea no se produjo incidente digno de mencionarse.

Tempestad en el golfo de Vizcaya—Naufragios

Madrid, 18—Telegrafían de Santander que desde anoche impera una terrible tempestad en todo el golfo de Vizcaya y que en ese puerto han zozobrado las lanchas San Vicente y La Barquera, ahogándose veinte y dos personas.

De Gijon informan que no han regresado á ese puerto tres lanchas pescadoras que van tripuladas por cuarenta y siete personas, temiéndose que se hayan perdido las tres.

En el mismo puerto de Gijon la violencia del viento hizo romper las amarras de la goleta Juanita la que fué á estrellarse contra el Malecon pereciendo el capitan y uno de los tripulantes.

Un telégrama de San Sebastian anuncia falta el vapor pesquero Urdaneta de la matrícula de ese puerto, el que se teme haya naufragado.

El mal tiempo continúa sin interrupcion.

De los departamentos

TACUAREMBÓ

LA BUSCADA UNION DE LOS COLORADOS—TORMENTA

San Fructuoso, 18—Se efectuó hoy una reunion en esta villa de algunos elementos del Partido Colorado, entre los que tambien asistieron colorados de la 6.ª, 5.ª, 2.ª y 4.ª secciones del departamento.

El número de asistentes no exedía de trescientos ochenta, comprendiéndose en este número noventa colorados de la 1.ª seccion.

Una gran parte de los elementos colorados aquí se abstuvieron de concurrir á la reunion provocada por el club Rivera.

Asistió á ella el coronel Escobar.

Fuera del alcance político que haya podido obtener aquella reunion, no se consiguió como se esperaba por los iniciadores, la union de elementos del Partido Colorado de esta villa.

—En este momento hay gran tormenta, lloviendo con abundancia.

COLONIA

AMENAZA DE CONTINUACION DE LA LLUVIA

Nueva Palmira, 18—Hoy á las 7 p. m. comenzó á llover, continuando con intermitencias. Amenaza continuar.

LA GALERIA BORGHESE

Segun nuestros telegramas hace varios dias fué aprobado por la cámara italiana un proyecto de ley para la adquisicion de las obras artísticas que componen la Galería Borghese, una de las colecciones particulares más ricas de Italia.

Como se recordará, la familia Borghese había solicitado del gobierno italiano permiso para enajenar la galería. Deseoso el ministro de Instruccion Pública de evitar la pérdida de este tesoro artístico, propuso una transaccion para adquirir las obras en el precio de 3 600.000 liras. Esta transaccion es la que ha sido sometida á la aprobacion del Parlamento.

El informe presentado á las Cámaras está hecho por tres ilustres críticos de artes, que fueron encargados por el Gobierno de examinar los cuadros. Y nada más curioso que el distinto resultado de estos tres informes.

El notable historiador de arte Mr. Leon Gaucher, francés, asegura que el valor de la galería es de 11.903.585 liras. El profesor Wilhelm Bode, director del Museo de Berlin, calcula el valor en 7.294.930 liras. El mas comedido es el crítico italiano Mr. Princastelli, que solo la concede un valor de 5 739.250.

¿Quién tiene la razon? A juzgar por lo que dicen los periódicos, el historiador francés Gaucher es el que mas se aproxima á la verdad.

Aparte del gran número de obras que componen la galería, hay en ella cuadros que, por sí solos, tienen un valor extraordinario. Entre éstos se cita el cuadro famoso de Ticiano *Amor terrestre y celeste*, que está valuado en cuatro millones.

Otra obra importante es el lienzo de Rafael que lleva el título de «El entierro», una de sus más hermosas producciones de la época florentina. Está valuado este cuadro en dos millones y medio de liras.

En la galería hay, además, obras de gran mérito de Rubens, Tintoretto, Caravaggio y otros artistas insignes.

prácticos de la escuadrilla Anastasio Andreópolis y Prudente Martino.

El objeto de esta excursion fué el de cerciorarse si en aquel paraje podría ser fondeado en condiciones de seguridad el vapor General Flores, que como se sabe va á ser destinado á depósito de explosivos.

Parece que la comitiva se ha dado cuenta de que aunque el paraje se presta para el objeto indicado por estar lejos de toda poblacion, ofrece esto mismo sus inconvenientes para las operaciones de trasbordo por la pérdida de tiempo y los gastos que ocasionará á los comerciantes cada vez que necesiten extraer explosivos del depósito flotante, y tambien porque el servicio de vigilancia no podrá ser tan eficaz como en otro punto mas cercano á la capital.

En nuestra misma bahía, en la parte Norte, hay parajes donde el «Flores» puede ser fondeado en condiciones de seguridad y aislamiento, bajo la vigilancia inmediata de la autoridad marítima.

Buques de guerra—Ayer salieron para Buenos Aires los cruceros norteamericanos Montgomery y Wilmington, el primero remolcando al segundo que va á entrar á dique seco para recibir los nuevos ejes de sus propulsores.

—Llegó del vecino puerto el crucero británico Pegasus, y despues de recibir la valija zarpó con destino á las Islas Malvinas.

Para el lazareto—Ayer á las 12 m. salió para la isla de Flores el vapor Rayo, conduciendo al señor Rafael Maggio, director de las obras que se realizan en el lazareto sucio, así como tambien provisiones y correspondencia para el personal oficial y cuarentenarios.

Regreso de cuarentenarios—A las 10 30 a. m. regresaron de la isla de Flores en el vapor del tráfico Corsario los 31 pasajeros llegados el dia 13 de Concordia y escalas en el vapor nacional Helios y los 11 que trajo del Havre en igual fecha el vapor francés Amiral Courbet.

El crucero Mariscal Deodoro—El crucero Mariscal Deodoro, que acaba de llegar á Rio Janeiro, ha sido construido en los conocidos talleres franceses de la Seyne.

Una comision compuesta por el ingeniero naval capitan Severiano A. Castillo é ingeniero naval teniente Alvaro Rosauro de Almeida y el 1.er maquinista teniente José de Oliveira Gómez Junor, presenciaron los ensayos del barco. En dos salidas pudieron comprobarse sus buenas condiciones marineras.

La primera experiencia oficial se hizo con un calado de 3 94, para un desplazamiento de 3.82 toneladas. El tiempo era bueno. El barco hizo cuatro corridas con la base oficial, alcanzando 11m 952 en la última, casi un nudo más que la velocidad estipulada en el contrato. La média de las dos ultimas fué de 11m.876; con esta marcha describió un círculo completo en 4 m.25, esto último como experiencia de giro.

Pasóse en seguida á hacer una marcha de 10 nudos con 90 rotaciones, terminando esta prueba con la de anclar, ejecutada satisfactoriamente en un fondeadero de 24 metros. El consumo de carbon por milla dió 55 kilos, cuando el contrato establecía 63 k 5.

[illegible]

Celimenas; los marqueses se pintan. La revolucion destruye esos juguetes de Sajonia, y durante toda una noche trágica baila la Carmañola á la luz siniestra de faroles, en los cuales se cuelga á los duques y á las duquesas.

Pero el arte puede más que la pasion, más que la furia, y la gracia libertina de la antigua Roma renace mas libertina aun, y, sobre todo, mas refinada en los bailes de la célebre Tallien. Todo es romano entonces en Paris, desde los relojes que ornan las chimeneas hasta los peplos que apenas encubren los cuerpos femeninos. Lo primero que aparece, cuando el lacayo abre la portezuela de un coche, es la sandalia de «las ciudadanas». Algunos años mas tarde, los [illegible]

[illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Amortizacion de acciones

14 o/o sobre las utilidades del 2.o semestre 1899	$ 8.596.19
Saldo anterior	» 53.57
Fondo disponible	$ 8.649.76

De conformidad con lo dispuesto por el inciso 2.o, art. 4.o bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la concurrencia de $ 8.649.76 oro.

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 20 del corriente, en que serán abiertas por el Directorio en presencia de los interesados, previniéndose que, segun lo dispone el precitado art. 51 bis, el Directorio podrá rechazar las propuestas, que á su juicio no fueran favorables á los intereses del Banco, llamando nuevamente á licitacion. — Montevideo, Febrero 12 de 1900. 422-fb 20

sadas del Dr. Williams constituye una de las excepciones de que he hablado al principio. Dr. José Carbonell. C. No. 6, Vedado, Habana, Cuba.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia [illegible]

[illegible]

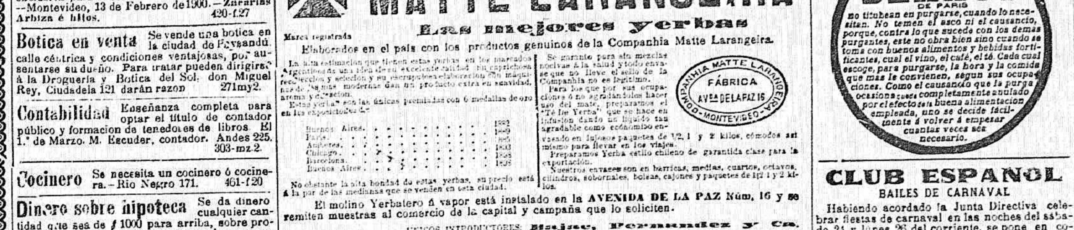
Al comercio

El que suscribe pone en el conocimiento del comercio en general que con fecha 15 de Febrero del presente año, ha vendido las existencias de la casa de comercio ... Goñi giraba ... y Tienda de «Nuevo Almacen ...», siendo los compradores los señores Martinez y Morales, comerciantes establecidos en el mismo punto. - Estacion Goñi, Febrero 15 de 1900.—E. Sequeira. 460-f.23

Alambique "F. Besnard"

Se vende uno completo y ... mas moderno conocido, pues no se ... agua para hacerlo funcionar. Calle ... núm. 142. 479 fb.21.

[illegible]



El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS

JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el dia 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

310-perm dpm.3.ªpág. La Directora

Uva del Salto

Se vende en el almacen por mayor y bodega Valentin Martinez y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 100 y 104. 185-fb.21.

AVISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos hace saber al público que habiendo vencido el plazo de dos años fijado para el archivo de las cópias de telegramas y originales correspondientes al año 1897, se procederá á su extincion por medio del fuego. (Art. 31 del reglamento respectivo.)—Montevideo, Febrero 9 de 1900. 389-mz.11.



BATALLON DE CAZADORES NUM. 4

LICITACION

La Mayoria de este Batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año de los víveres en general para la manutencion del personal del expresado cuerpo, con sujecion [illegible]



[illegible]

ñalada su puerta con el núm. 178; por 23 metros 193 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Belermino Tejada, por el Norte con don Antonio Franchi y por el Sud con Curuchet. Se previene que el mejor postor en el acto de ser le aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés Comas, contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas datos: Canelones 131. 485-fb.17.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 cajones bacalao de Noruega, clase superior.

El LUNES 19 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.

En lotes á satisfaccion del comprador: 200 cajones bacalao de Noruega, clase superior.

AL MISMO TIEMPO

16 cajones aceite de olivo finísimo. 451-f.15

José Garamés

De un magnífico Landeau todo tapizado en raso de seda y en perfectísimo estado.

Este precioso coche único en el país es hecho en una de las principales fábricas francesas.

El remate es por cuenta y órden de La Auxiliar, el 20 del corriente á las 2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio. 394 fe.10

Manuel B. Comesaña

De un almacen situado en la calle Agraciada núm. 776, entre Olivos y Maturana.

El MARTES 20 y MIERCOLES 21 del corriente mes de Febrero á la 1 en punto de la tarde, por órden y cuenta de su dueño, venderé en remate público y dinero de contado y al mejor postor todas las existencias del bien surtido almacen y despacho de bebidas situado en la expresada calle, consistiendo en un completo y variado surtido en artículos de bazar, ferretería, licores finos, vinos Oporto de las marcas Martins y Villamil y comestibles en general.

Al mismo tiempo—Armazones, vidrieras, mesas, taburetes, escaleras, medidas métricas, ...

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

Alejandro Montautti

Alejandro Montautti

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

Mendoza Garibay

Agustin Sorraco

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 943 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está también edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el día 5 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 418 fb.16.

Eastman y Lanz

Judicial y al mejor postor—De una espléndida propiedad situada en uno de los mas lindos parajes de la ciudad nueva calle Canelones número 169, 171 y 173 entre las de Daymán y Rio Negro ...

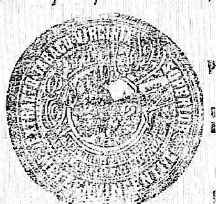
Mendoza Garibay

Francisco Gibbs

IMPORTANTE REMATE

A. Victorica y Ca.

A. Sommastre y Perez Villa



No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Buenos Aires — La Plata (Gran Dock) y Montevideo

Depósitos en

CARBONEROS MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS L.d

Londres y Cardiff

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

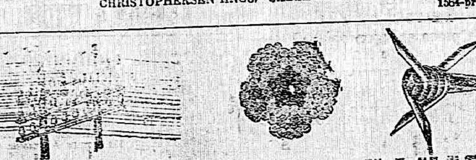
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

EOLO Y VENUS

COMERCIO

Línea del Paraná y Paraguay

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO



FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

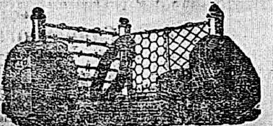


ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DIRIGON SIN RIVAL

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, son los mas económicos por su resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84



AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Direccion de Parques y Jardines

Direccion de Obras Municipales

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Capitanía General de Puertos

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Direccion de Cementerios

AVISOS JUDICIALES

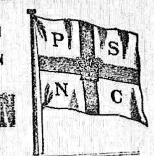
Juzgado N. de Hacienda

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado L. de Comercio

Juzgado L. Departamental

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
Iberia Capitan: A. J. Mc. Watt. Saldrá el 23 de Febrero de 1900. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Orissa** (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper. Saldrá el 16 de Febrero de 1900. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Liguria Capitan: F. E. Kite. Saldrá el 9 de Marzo de 1900. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Oropesa** (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 2 Marzo de 1900. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Orcana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España:—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrirse á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente. 3150-perm.

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

PEPSINA DE HOGG

1.º PÍLDORAS
2.º PÍLDORAS
3.º PÍLDORAS

HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS Y FARMACIAS

REIN Y C.ª

CALLE MISIONES 209

Unicos agentes en el Uruguay y Paraguay de la Reina de las Ginebras

Wynand Fockink Amsterdam

CASA FUNDADA EN 1679

Especialidad en Sherry-Brandy y Curaçao



The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 182—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

NORTE AMÉRICA

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

JUAN OLDHAM, Gerente.

CUREN SUS OVEJAS



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2.200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . . 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Cobra

Caja de Ahorros

Director-Gerente.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2.000.000

Tota de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

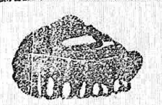
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida

CALLE PIEDRAS NUM. 171

LA EMBRIAGUEZ

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Compañía Trasatlántica

P. DE SATRÚSTEGUI

MESSAGERIES MARITIMES

PORTUGAL

CHILI

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

PERSEO

REGINA MARGHERITA

SIRIO

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

BÉARN

ITALIE